ÍNDICE

1. ORDEN PÚBLICO COMO LÍMITE A LA AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD

- 1.1. La introducción del orden público como límite a la autonomía de la voluntad
- 1.2. El orden público como límite a la autonomía de la voluntad en las obligaciones contractuales
- 1.3. Límites a la libertad de disposición del individuo sobre sus poderes, facultades y derechos subjetivos

2. EL ORDEN PÚBLICO COMO PROTECCIÓN ANTE ELEMENTOS DE DERECHO EXTRANJERO

- 2.1. El orden público ante elementos foráneos
- 2.2. Orden público y límites a la aplicación del derecho extranjero
- 2.3. Orden público y límites al reconocimiento de resoluciones extranjeras
- 2.4. El orden público como cláusula general

3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ORDEN PÚBLICO EN EL ARBITRAJE

- 3.1. Época clásica: Atenas
- 3.2. Época romana: el Digesto
- 3.3. De las Partidas hasta la Constitución de 1812
- 3.4. De la Constitución de 1812 hasta la Ley de Arbitraje de 1953
- 3.5. Ley de Arbitraje de 1953
- 3.6. La Convención de Nueva York sobre reconocimiento y ejecución de sentencias arbitrales extranjeras
- 3.7. Ley Modelo de Uncitral de 1985
- 3.8. Ley de Arbitraje de 1988
- 3.9. Ley de Arbitraje de 2003

4. NATURALEZA DEL ARBITRAJE: ESTADO DE LA CUESTIÓN

- 4.1. Posturas doctrinales sobre la naturaleza del arbitraje
- 4.2. Estado de la cuestión y evolución de la doctrina del Tribunal Constitucional
- 4.3. El laudo como equivalente jurisdiccional: efectos del laudo
- 4.4. Conclusiones sobre los efectos del laudo

5. EL ART. 24 CE Y EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA

- 5.1. Derechos de acceso al proceso
- 5.2. Derechos adjetivos y garantías procesales derivadas de la prohibición de indefensión

- 5.3. Renuncia de la aplicabilidad de las garantías procesales según la doctrina del TEDH
- 5.4. Aplicabilidad del art. 24 CE a las relaciones entre particulares

6. EL ORDEN PÚBLICO COMO MOTIVO DE ANULACIÓN DEL LAUDO

- 6.1. Aplicación del orden público como causal de anulación en el arbitraje en España
- 6.2. Panorama jurisprudencial de la infracción del orden público antes de pronunciarse el Tribunal Constitucional
- 6.3. Estado de la cuestión: doctrina del Tribunal Constitucional en lo referente a la interpretación del concepto de orden público
- 6.4. Definición de orden público según el estado de la cuestión

7. ORDEN PÚBLICO MATERIAL

- 7.1. Infracción del orden público material por el laudo
- 7.2. Legalidad del convenio arbitral
- 7.3. Arbitrabilidad de la materia
- 7.4. Anulación de laudos tras la doctrina del Tribunal Constitucional

8. ORDEN PÚBLICO PROCESAL

- 8.1. Orden público procesal y convalidación de errores in procedendo
- 8.2. Supuestos que producen infracción del orden público desde el punto de vista procesal
- 8.3. Anulación de laudos tras la doctrina del tribunal constitucional

9. ORDEN PÚBLICO EN LA OPOSICIÓN AL RECONOCIMIENTO DE LAUDOS EXTRANJEROS

- 9.1. El orden público como motivo de oposición al reconocimiento
- 9.2. El orden público como motivo de oposición al reconocimiento en otros países
- 9.3. El alcance del orden público en la oposición al reconocimiento

10. CONCLUSIONES

- 10.1. Contenido del orden público material
- 10.2. Contenido del orden público procesal
- 10.3. Alcance revisor del tribunal competente de las actuaciones arbitrales, en particular de la motivación

BIBLIOGRAFÍA